

Porque **La Positiva Seguros** siempre piensa en ti, hemos diseñado un seguro de viaje con cobertura internacional, creado para cubrir tus necesidades.

La información del presente folleto es parcial e informativa. Prevalecen las condiciones estipuladas en la póliza de La Positiva Seguros Generales. Consultas y reclamos: La Positiva Seguros Generales, Defensoría del Asegurado, Plataforma de atención al usuario de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

LIMA

Agencia San Isidro
Javier Prado Este y Francisco Masías
N°370, San Isidro. Lima

Agencia Los Olivos
Av. Carlos Izaguirre N° 464,
Los Olivos. Lima

Agencia Miraflores
Av. Jorge Chávez N° 154,
Of 201, Miraflores, Lima

Agencia San Juan de Lurigancho
Próceres de la Independencia N° 1895
-1899, San Juan de Lurigancho, Lima.

Oficina Especial Callao
Av. Saenz Peña N° 182, Of. 202,
184, Callao.

Oficina Especial Lince
Francisco Masías N° 2811 - 2815,
2819- 2823, Lince, Lima.

PROVINCIAS

Oficina Principal Arequipa
San Francisco N° 301, Arequipa.

Oficina Chiclayo
Calle Manuel María Izaga N° 780, 782,
784, Chiclayo, Lambayeque.

Oficina Trujillo
Av. 28 de Julio N° 130, 132, Trujillo,
La Libertad.

Oficina Especial Cajamarca
Jr. Junín N° 836, Cajamarca.

Oficina Especial Chimbote
Francisco Bolognesi N° 469,
Chimbote, Ancash.

Oficina Especial Huancayo
Av. Giraldez N° 319, Huancayo.

Oficina Especial Iquitos
Jr. Yavarí N° 335, tiendas 10 y 11,
Iquitos, Loreto.

Oficina Especial Tacna
Calle Apurímac No. 201, Tacna.

Oficina Especial Ilo
Esquina Calle Moquegua con Mariscal
Nieta Nro. 802, Ilo, Moquegua.

Agencia Chimbote
Av. Francisco Bolognesi N° 364-368,
piso 1 y 2, Chimbote, Ancash

Agencia Cusco
Lote 04, Manzana G, Urbanización
Magisterio, Segunda Etapa, Cusco.

Agencia Huancayo
Paseo de La Breña N° 162,
Huancayo, Junín.

Agencia Huánuco
Jr. Crespo Castillo 511-513, Huánuco.

Agencia Ica
Av. Cutervo Mz. J-04, Lt. 014 - Ica, Ica.

Agencia Juliaca
Jr. San Román N° 114, Juliaca,
Puno.

Agencia Piura
Calle Lima N° 536, 548,
Tiendas 1 y 2, Piura.

Agencia Pucallpa
Jr. Atahualpa N° 780-790, Coronel
Portillo, Ucayali.

Agencia Tacna
Calle Apurímac N° 209, Tacna.

Agencia Yanahuara
Urbanización Magisterial II, Mz. E,
Lt.12, Umacollo, Yanahuara, Arequipa.

Para cualquier consulta o cotización escribenos a
lineapositiva@lapositiva.com.pe

Cualquier consulta o duda, llámanos en
Lima al 211-0-211 y en provincias al
0800-1-0800 ó al 74-9000

www.lapositiva.com.pe

La Positiva
Seguros Generales

09.11. 5.000 GRAMBS

La Positiva
Seguros Generales

VIAJERO POSITIVA
SEGURO DE VIAJES

El placer de viajar
con tranquilidad
alrededor del mundo



Con el respaldo de:



Tel. (54 11) 4329 9172

VIAJERO POSITIVA

Te ofrece las mejores coberturas y beneficios para brindar absoluta tranquilidad durante tu viaje de placer o de negocios.

¿Qué es el Seguro Viajero Positiva?

La Positiva, ha creado el Seguro Viajero con cobertura internacional para protegerte de cualquier imprevisto o emergencia durante tu viaje de placer y/o trabajo, brindándote protección las veces que viajes, las 24 horas del día y los 365 días del año.

- **Accidentes Personales:** estarás cubierto contra los riesgos de Muerte Accidental e Invalidez Permanente Total en el extranjero además de la repatriación de restos mortales.
- **Gastos Médicos:** estarás cubierto contra gastos médicos por enfermedad o accidente, gastos odontológicos por enfermedad o accidente, medicamentos prescritos, entre otros, en el extranjero.
- **Imprevistos en el Viaje:** estarás cubierto contra imprevistos en tu viaje, desde un robo o pérdida del pasaporte y/o equipaje, hasta la cancelación de tu vuelo.

Código SBS: AE0416120126

¿Cuáles son nuestros planes internacionales?

Plan Europa

- No tiene deducible.
- La edad para ingreso es hasta los 85 años.
- Límite de días por viaje: 365 días.
- Coberturas limitadas al plan y cantidad de días contratados.
- Pago de cobertura en dólares según el tipo de cambio del euro en el momento de la indemnización.

Plan Continental (Clásico / VIP)

- Deducible de US\$ 100 para viajeros mayores a 65 años para el primer evento de gastos médicos por enfermedad.
- La edad para ingreso es hasta los 85 años.
- Límite de días por viaje: 365 días.
- Coberturas limitadas al plan y cantidad de días contratados.
- Los beneficios ofrecidos aplican exclusivamente en el extranjero.
- Para asegurados entre 76 a 85 años se reduce al 50% las coberturas de gastos médicos por enfermedad y/o gastos médicos por enfermedades preexistentes.

¿Qué coberturas y beneficios te ofrece el Seguro Viajero Positiva?

Accidentes Personales	Plan Continental		Plan
	Clásico	VIP	Europa
	US\$	US\$	EUR (€)
Muerte Accidental	50,000	100,000	50,000
Invalidez permanente por accidente	50,000	100,000	50,000
Repatriación de Restos Mortales	5,000	10,000	30,000

Coberturas en el extranjero Gastos Médicos			
Gastos Médicos por enfermedad hasta	10,000	20,000	40,000
Gastos Médicos por accidente hasta	10,000	20,000	40,000
Gastos médicos por enfermedades pre-existentes hasta	500	500	500
Gastos Odontológicos por enfermedad hasta máximo por diente US\$100	500	500	500
Gastos Odontológicos por accidente hasta máximo por diente US\$100	500	500	500
Medicamentos por atención hospitalaria hasta (receta médica)	500	1,000	1,500
Medicamentos por atención ambulatoria hasta (receta médica)	250	500	600
Repatriación sanitaria de emergencia o administrativa en el extranjero	10,000	15,000	30,000
Prolongación de la Estancia del Asegurado por Accidente o Enfermedad, máximo 10 días	1,000 100 por día	1,000 100 por día	1,000 100 por día
Desplazamiento y estancia de un familiar en el extranjero por hospitalización, máximo 10 días*	Pasaje aéreo + 75 por día	Pasaje aéreo + 75 por día	Pasaje aéreo + 80 por día
Envío de medicamentos urgentes fuera del Perú	Incluido	Incluido	Incluido

*Pasaje en clase económica

Coberturas Adicionales - Imprevistos durante el viaje

Interrupción del viaje por fallecimiento de un familiar*	Pasaje o dif. pasaje aéreo	Pasaje o dif. pasaje aéreo	Pasaje o dif. pasaje aéreo
Regreso anticipado por siniestro grave en el lugar de residencia*	Pasaje o dif. pasaje aéreo	Pasaje o dif. pasaje aéreo	Pasaje o dif. pasaje aéreo
Retorno de menores de edad*	Pasaje aéreo	Pasaje aéreo	Pasaje aéreo
Pérdida de equipaje en vuelo regular hasta Importe por kilo	1,200 50	2,000 50	1,200 50
Retraso del viaje por clima, falla de equipo, huelga (máximo 5 días)	100 por día	250 por día	100 por día
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	Incluido	Incluido
Pérdida de pasaporte (máximo 3 días)	60 por día	60 por día	60 por día
Cancelación del viaje por accidente, muerte o enfermedad	1,000	2,000	1,000
Atención jurídica hasta	2,000	4,000	2,000

*Pasaje en clase económica

Tarifario

Duración del viaje	Plan Continental		Plan Europa
	Clásico	VIP	US\$
1-5 días	27	35	37
1-10 días	31	43	55
1-15 días	36	52	74
1-20 días	45	70	86
1-30 días	59	84	98
1-35 días	66	100	115
1-45 días	71	119	138
1-60 días	114	179	190
1-90 días	161	255	264
1-120 días	228	414	340
1-150 días	256	489	410
1-180 días	319	562	490
1-365 días	520	780	560
Día adicional	4	6	5

Consideraciones: Las tarifas incluyen IGV y G.E. La Positiva devolverá en 07 días útiles al Asegurado en caso de negación de visa la prima cobrada menos US \$ 16.00 dólares por concepto de gastos de administración, el Asegurado deberá presentar carta de negación de visa y fotocopia de pasaporte.

Para cualquier emergencia, consulta o duda, llámanos a:

211-0-211 ^{Lima}
 74-9000 / 0800-1-0800 ^{Provincia}
 Línea gratuita en provincia
 Línea Positiva

Gastos no cubiertos y principales restricciones

- Accidentes que sean resultado de la práctica de deportes notoriamente peligrosos, participación en cualquier equipo deportivo profesional o semi-profesional.
- Suicidio, o lesión intencionalmente infringida a sí mismo.
- Enfermedades de transmisión sexual, SIDA, embarazo, complicaciones y consecuencias, asimismo diagnóstico y tratamiento de la infertilidad, control de natalidad, incluyendo intervenciones quirúrgicas y dispositivos para tal fin.
- Las ocurrencias y consecuencias derivadas del uso de drogas ilícitas, alcohol u otras sustancias tóxicas.
- Las consecuencias de participación en riñas, guerra civil, terrorismo u otros casos de fuerza mayor.
- Las consecuencias de la utilización de armas de fuego, y prestación de servicios en las fuerzas armadas.
- Este servicio no cubre ninguna pérdida, lesión, daño, responsabilidad civil, beneficio o servicio que se genere directa o indirectamente por un viaje, en o a través de Afganistán, República Democrática del Congo, Irán, Irak, Liberia, Sudán o Siria.
- Servicios que no hayan sido recomendados, aprobados y certificados por el médico.
- Tratamientos estéticos.
- Enfermedades y condiciones congénitas así como sus complicaciones y consecuencias.
- Trasplante de órganos.
- Gastos médicos correspondientes a la prestación de servicios médicos en el Perú.
- Tratamiento proporcionado por un hospital cuyas prestaciones son gratuitas.
- Enfermedades crónicas y/o pre existentes limitado al plan.
- Desempeño de actividades como miembro de la tripulación de las mismas.
- Medidas de seguridad necesarias, no tomadas para prevenir el equipaje perdido o falta de notificación del robo.
- No se brindarán beneficios por la pérdida de equipaje cuando se trate de: animales, automóviles, embarcaciones, medios de transporte o sus accesorios, muebles, instrumentos musicales, joyas, dinero, títulos, acciones o documentos de características similares, pasajes o documentos, artículos perecederos, ruptura de artículos frágiles, cámaras, instrumentos musicales, bienes similares.
- No se brindarán beneficios por la pérdida de equipaje cuando los daños, materia de reclamo, sean causados por uso o desgaste natural, plagas, insectos, confiscación por orden de cualquier autoridad pública, detención o destrucción por cuarentena, contaminación radioactiva, contrabando o comercio ilícito, hurto.

La información del presente folleto es parcial e informativa. Prevalecen las condiciones estipuladas en la póliza de La Positiva Seguros Generales.